

**La Cancillería rindió homenaje a José Gregorio Paz Soldán al cumplirse 150 años de su fallecimiento**

**19 de diciembre de 2025**

**Nota de Prensa 315-25**

Durante la ceremonia de conmemoración por los 150 años del fallecimiento de José Gregorio Paz Soldán y Ureta, el canciller Hugo de Zela destacó su legado como figura clave de la historia republicana del Perú y artífice de la profesionalización del servicio exterior peruano.

En el curso del acto protocolar, que se llevó a cabo en el Salón de Embajadores del Palacio de Torre Tagle, el canciller recordó que su paso por la Cancillería se dio en un contexto particularmente delicado para el Perú, porque el país buscaba afianzar su presencia internacional a través del reconocimiento de su independencia por parte de las potencias extranjeras, resolver tensiones heredadas y prevenir conflictos con los países vecinos.

En ese sentido, dijo que Paz Soldán comprendió que la eficacia de la política exterior no depende solo del talento individual, sino también de la existencia de instituciones y estructuras sólidas, normas claras y una memoria documental organizada. Y una consecuencia de ese entendimiento fue el Decreto Supremo N.º 90, del 31 de julio de 1846, que organizó por primera vez el servicio diplomático y consular de la República y sentó las bases de una carrera diplomática sustentada en el mérito, la profesionalización y la conducta ética.

Puntualizó que a ello se sumó un esfuerzo sostenido por dotar al país de una presencia internacional permanente, mediante la creación y fortalecimiento de legaciones y consulados en plazas estratégicas. “Paz Soldán entendía que el Perú debía estar presente, dialogar, negociar y defender sus intereses de manera constante, especialmente en un contexto de creciente interdependencia económica y competencia internacional”, refirió finalmente.

La ceremonia concluyó con la develación de una placa conmemorativa en la “Sala de Tratados José Gregorio Paz Soldán” del Palacio de Torre Tagle.